

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Subasta sin trámite de admisión previa y en tramitación de urgencia para la contratación de las obras de: "REFORMA DE GIMNASIO Y VESTUARIOS DE LA RESIDENCIA JUVENIL". Expediente N° 08-1-1.1-174/91*  
V.A.1039

El Consejero de Cultura Deportes y Juventud, convoca la siguiente Subasta sin admisión previa y en tramitación de urgencia:

Objeto: "Reforma de gimnasio y vestuarios de la Residencia Juvenil". Presupuesto de contrata: Treinta y un millones quinientas setenta mil seiscientos setenta y dos pesetas (31.570.672.- Ptas)

Clasificación de contratista: Grupo:C, subgrupo:2, categoría:e.

Plazo total de ejecución: Dos meses (2 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1.991, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 18 de diciembre de 1.991, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1ª Dcha, entrada por C/ Gral. Vara de Rey, 3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (Calvo Sotelo, 3-1ª Dcha, entrada por C/ Gral. Vara de Rey,3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 27 de noviembre de 1.991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación del: "Programa sobre formación del personal auxiliar de servicios sociales y sanitarios en áreas de atención al cliente". Expediente N° 04-5-2.1-009/91*  
V.A.1020

La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, con fecha 19 de Noviembre de 1.991, ha resuelto la adjudicación del programa de referencia a favor de la Empresa: TECNICAS DE FORMACION EMPRESARIAL, S.L., por el importe de su proposición de: Un millón novecientos veinte mil ochocientas pesetas (1.920.800.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 21 de Noviembre de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación del suministro de: "Adquisición de equipos para control de paquetería y automóviles". Expediente N° 04-4-2.1-008/91*  
V.A.1021

La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, con fecha 5 de Noviembre de 1.991, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la Empresa: THM, CONTROL ELECTRONICO INTEGRADO, S.A., por el importe de su proposición de: Seis millones ciento noventa y tres mil seiscientos pesetas (6.193.600.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 21 de Noviembre de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE ANGUCIANA

*Devolución de fianza*

V.A.1032

Solicitada por la Empresa "Construcciones Guillermo y Pepe, S.L." la devolución de las fianzas presentadas con motivo de la ejecución de las obras de canalizaciones subterráneas para la Compañía Telefónica Nacional de España, por una importe de 200.000 Pts., se hace público para que, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones, quienes creyeren tener algún derecho exigible en razón de la obligación garantizada.

Anguciana, a 21 de Noviembre de 1991.— El Alcalde, Amando Gómez Ruiz.

#### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de un tramo de escollera en la margen izquierda del Cidacos*  
V.A.1033

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión ordinaria de 19 de Noviembre de 1991, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación

convocada por el procedimiento de contratación directa, para la ejecución de las obras de "Tramo de escollera en la margen izquierda del Río Cidacos" de Calahorra, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Calahorra, 20 de Noviembre de 1991.— La Alcaldesa.

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de pavimentación de la zona de recreo en Avda. Valvanera*  
V.A.1034

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión ordinaria de 19 de Noviembre de 1991, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación directa, para la ejecución de las obras de "Pavimentación de zona de recreo en Avda. de Valvanera" de Calahorra, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Calahorra, 20 de Noviembre de 1991.— La Alcaldesa.

#### AYUNTAMIENTO DE CORERA

*Adjudicación de las obras de acondicionamiento del Frontón*  
V.A.1016

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1991 adoptó el acuerdo de proceder a la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de "Acondicionamiento de Frontón" a la empresa "Pardo, S.L." en la cantidad de pesetas, dos millones cuatrocientas mil (2.400.000).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86.

Corera, 18 de noviembre de 1991. — El Alcalde-Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE HARO

*Pliego de condiciones para la contratación de obras de urbanización de la Unidad de Actuación n° 5*  
V.A.1035

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación, mediante subasta con admisión previa, de la obra de Urbanización de la Unidad de Actuación n° 5, de esta Ciudad, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 19 de noviembre de 1991.

Haro, a 20 de noviembre de 1991.— El Alcalde.

*Subasta de obra de urbanización de Unidad de Actuación n° 5*  
V.A.1036

Objeto del contrato: Obra de "Urbanización de Unidad de Actuación n° 5" de esta ciudad.

Tipo de licitación: Fijado en 28.587.280 pesetas.

Fianza provisional: Se constituirá por importe de 571.746 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; y Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Proposiciones: Lugar: En la Secretaría Municipal, de 10 a 14 horas. También se podrá llevar a cabo la presentación de proposiciones por correo certificado, en cuyo caso el envío se ajustará en lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de la convocatoria de esta subasta en el Boletín Oficial de La Rioja o en el Boletín Oficial del Estado.

Contenido: Constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, que se detallan en el Pliego de Condiciones.

Apertura de Plicas: La apertura de las plicas correspondientes al trámite de admisión previa tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente, excepto sábado, al del vencimiento del plazo de presentación de las mismas, en la Casa Consistorial. La apertura de los otros dos sobres tendrá lugar 48 horas después.

Exposición de proyecto y pliego de condiciones: En la Secretaría Municipal, de 10 a 14 horas.

Haro, a 20 de noviembre de 1991. — El Alcalde.